



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520160033800	Ordinario	Gloria Cecilia Carbono Morales	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Ordinario
08001310501520190024500	Ordinario	Monica Del Carmen Vargas Berdugo	Caja De Prevision Social De Comunicaciones Caprecom Eice En Liquidacion	01/07/2021	Auto Fija Fecha - Admite Contestación De Demanda- Fija El Dia 08 De Julio De 2021 A Las 2: 00 Pm Aud Art 77 Cpt Y Ss Y Si Es Del Caso Aud Art 80 Cpt Y Ss
08001310501520200002100	Ordinario	Roberto Martinez Escobar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/07/2021	Auto Fija Fecha - Admite Contestacion Demanda - Fija Fecha 08 De Julio De 2021 A Las 9: 00 Am Aud Art 77 Cpt Y Ss Y Si Es Del Caso Aud Art 80 Cpt Y Ss

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

58a81316-53b7-4076-a60e-10b8ca4d2963



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520150012000	Ordinario	Zuly Maria Ortiz Lambraño	Porvenir Sa	01/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Corrige Ordena Entrega De Títulos Y Levantar Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

58a81316-53b7-4076-a60e-10b8ca4d2963